



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

CIRCULAR NÚM. DGPE/048/2016

ASUNTO: Refrendo 2017 y sustitución de credenciales

**A LOS COORDINADORES ADMINISTRATIVOS,  
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,  
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y  
DELEGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA UNIVERSIDAD**  
Presente

Me permito comunicarles que para atender el refrendo 2017 de la credencial institucional este se realizará en su entidad o dependencia de adscripción.

En el caso de las credenciales que no cuenten con espacio para resello, deberán enviarse a esta Dirección General para ser canjeadas por una credencial nueva, para lo cual programarán una cita a partir del próximo 5 de enero en la página [www.personal.unam.mx](http://www.personal.unam.mx) e imprimir el comprobante. Para ingresar se utilizará la clave de usuario y contraseña con la que accede a las aplicaciones de la Secretaría Administrativa y sus Direcciones Generales. La atención a las citas dará inicio el 11 de enero de 2017.

Es importante mencionar que recibidas las credenciales para su reposición, esta Dirección General las devolverá en un plazo máximo de 48 horas, a fin de no afectar a los trabajadores que las requieran, por lo que es importante que las entreguen inmediatamente.

De igual manera, solicitamos su valioso apoyo para la difusión de la Circular DGPE/049/2016 referente al trámite.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 15 de noviembre de 2016

**EL DIRECTOR GENERAL**

**LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ**

c.c.p. Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez.-Secretario Administrativo de la UNAM.-Presente.

M/DM/EM/IN/JCD/S/GECC/rms